



FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE MESA DE GUATEMALA

DIRECCIÓN: 12 avenida y 27 calle, zona 5 edificio polideportivo 3er. Nivel

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 13:00 hrs. – 14:00 A 16:00 hrs.

TELEFONO: 2296-0348 / 2296-0349

RESPONSABLE: Administración

ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: Unidad de la Información Pública

FECHA DE ACTUALIZACIÓN : 21/07/2025

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Enero 2025

**ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES O DE CARÁCTER PRIVADO QUE MANEJEN O
ADMINISTREN FONDOS PÚBLICOS
ARTÍCULO 10, NUMERAL 24**

De acuerdo al artículo 10, numeral 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral NO APLICA para la Federación Nacional de Tenis de Mesa, en la cual se detalla la siguiente información: En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.